



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pág. 1 de 2
------------	------------------------	------------------	------------	-------------

RESOLUCIÓN NÚMERO -- 11461 DE 2013

18 JUN 2013

Por la cual se derogan unos actos administrativos

El Gobernador de Santander en ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que mediante Resoluciones 9869 de Julio 12 de 2012 el Gobernador del Departamento expidió el Manual de contratación del Departamento de Santander mediante el cual se creó el Comité Asesor, el Comité Evaluador y el Comité de Expertos en Consultoría como instancias para adelantar el trámite del proceso contractual.

Que mediante Resolución 9870 de julio 12 de 2012, el Gobernador de Santander adoptó el Manual de Funciones y actividades del Comité Asesor del Departamento de Santander, habiendo designado sus integrantes mediante Resolución 10594 del 23 de julio de 2012.

Que mediante Resolución 9871 del 12 de julio de 2012, el Gobernador de Santander, expidió el Manual de Funciones y actividades del Comité de Expertos en Consultoría del Departamento de Santander, cuyas funciones estaban orientadas a apoyar a las diferentes oficinas gestoras, en desarrollo del proceso contractual.

Que mediante Resolución 9876 de julio 12 de 2012 el Gobernador de Santander, adopta y crea el Manual de Funciones y actividades del Comité Evaluador como instancia de apoyo a las Oficinas Gestoras para el trámite contractual.

Que en aplicación del principio de economía consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 3 de la ley 1437 de 2011 y ley 80 de 1993, mediante el cual las autoridades deberán propender por la optimización del uso del tiempo procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones, se hace necesario derogar los actos administrativos anteriormente relacionados.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DEROGANSE Los comités Asesor, Evaluador y Expertos en Consultoría a los que hace referencia el artículo 2 de la Resolución 9869 de Julio 12 de 2012 por la cual el Gobernador del Departamento expidió el Manual de contratación del Departamento de Santander; Resolución 9870 de julio 12 de 2012, por la cual el Gobernador de Santander adoptó el Manual de Funciones y actividades del Comité Asesor del Departamento de Santander ; Resolución 10594 del 23 de julio de 2012 por la cual se designaron

Q

C

e



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pág. 2 de 2
------------	------------------------	------------------	------------	-------------

los integrantes del Comité Asesor; Resolución 9871 del 12 de julio de 2012, el Gobernador de Santander, adoptó el Manual de Funciones y creó el Comité de Expertos en Consultoría del Departamento de Santander; Resolución 9876 de julio 12 de 2012 el Gobernador de Santander, adopta y crea el Manual de Funciones y actividades del Comité Evaluador.

ARTÍCULO SEGUNDO: VIGENCIA. La presente resolución rige desde la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

ARTICULO TERCERO: PUBLICACIÓN. La presente resolución se comunicará en la página WEB de la Gobernación de Santander.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

18 JUN 2013

Dada en Bucaramanga., a los

RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA
Gobernador de Santander

Revisó: Jorge Céspedes Camacho
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: María Cristina Villamizar Schiller
Profesional Universitario